Alocución al Día del Servidor Judicial

CADA AÑO, el Día del Servidor Judicial nos brinda la oportunidad de hacer una pausa para reconocer la valiosa contribución de quienes, desde las distintas dependencias del Órgano Judicial, hacen posible el cumplimiento de una de las funciones más esenciales del Estado: la administración de justicia.

Detrás de cada decisión judicial, de cada audiencia, de cada trámite y de cada servicio prestado a la ciudadanía, existe el esfuerzo cotidiano de hombres y mujeres comprometidos con los valores que sustentan nuestro sistema de justicia. Su trabajo, muchas veces discreto y silencioso, constituye un pilar fundamental para garantizar la tutela efectiva de los derechos, el respeto al debido proceso y la confianza de la sociedad en sus instituciones.

Esta conmemoración ofrece la ocasión propicia para destacar el aporte de quienes, con su dedicación y esfuerzo cotidiano, contribuyen al fortalecimiento de una justicia independiente, accesible, transparente y comprometida con las necesidades de la ciudadanía. Su desempeño representa un factor determinante para la consolidación de una Carrera Judicial sustentada en el mérito, la capacitación continua y la excelencia profesional.

Asimismo, esta fecha nos invita a valorar la importancia del servicio judicial como expresión del compromiso permanente con el Estado de Derecho, la protección de las garantías fundamentales y la búsqueda del bien común y constituye una ocasión para reafirmar nuestro compromiso colectivo con el fortalecimiento de la Carrera Judicial, conscientes que los desafíos del presente exigen instituciones cada vez más sólidas, modernas y cercanas a las necesidades de la población.

A todos los servidores judiciales del país, nuestro reconocimiento y agradecimiento por su esfuerzo, entrega y contribución permanente al fortalecimiento de la justicia panameña.

Su trabajo dignifica el servicio público y representa un valioso aporte para la construcción de una justicia cada vez más cercana, eficiente y confiable.

En nombre del Consejo de Administración de la Carrera Judicial, les deseamos un muy feliz Día del Servidor Judicial. Que esta fecha constituya una oportunidad para reconocer su invaluable aporte al fortalecimiento de la justicia panameña.

15 de noviembre de 2026.

¡Feliz Día del Servidor Judicial!

Margarita Ibets Centella González

Presidenta del Consejo de Administración de la Carrera Judicial